

**EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - 2014**

En el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el Instituto Nacional de Antropología e Historia realizó el siguiente ejercicio de Participación Ciudadana:

TEMA 1.	
TRAMITE INAH-00-008 PERMISO DE OBRA EN MONUMENTOS HISTÓRICOS, EN INMUEBLES COLINDANTES A UN MONUMENTO HISTÓRICO, Y EN INMUEBLES QUE NO SON MONUMENTO HISTÓRICO NI COLINDANTES A ÉSTOS PERO ESTÁN LOCALIZADOS EN ZONAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS.	
Lugar y fecha	La Ventanilla Única de atención al público del INAH, ubicada en Correo Mayor No. 11, Planta Baja, Col. Centro de la Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, realizó durante el mes de julio una convocatoria para que participaran ciudadanos a los cuales se les ha otorgado durante el presente año, el servicio de atención y autorización al permiso del trámite en referencia.
Programas y acciones expuestos en la sesión	A través de encuestas dirigidas a actores sociales que se encuentran en los registros institucionales se obtuvo la opinión de la ciudadanía respecto al trámite "INAH-00-008 Permiso de Obra en Monumentos Históricos, en Inmuebles colindantes a un Monumento Histórico, y en inmuebles que no son Monumento Histórico ni colindantes a éstos pero están localizados en Zonas de Monumentos Históricos"; el cual es el principal trámite de los 13 que tiene a cargo el Instituto, considerando el número de solicitantes y modalidades a nivel nacional.
Lista de participantes	Se requirió a los siguientes actores sociales su participación: <ul style="list-style-type: none"> • Arq. Luis Betanzos Mora • Arq. Ángel Pilar García • Patricio Fernández Marterell • Ing. Jesús Alfredo Gutiérrez Monzón • Armando Federico Moreno Ruiz • Francisco García • Roberto Olmedo Mendieta • Arq. Víctor Manuel Morales Sánchez • Ing. Arq. Valerio Hernández • Arq. Anna Helena López
Desarrollo de la sesión	<p>La sesión de consulta ciudadana se planteó en forma indirecta a través de tecnologías de la información como es el caso de envío de correos electrónicos.</p> <p>Para lo anterior, se elaboró una convocatoria de participación adjuntando el formato de una encuesta con 7 preguntas cerradas de opción y dos abiertas.</p> <p>Dichas convocatorias y cuestionarios, fueron enviados a los correos electrónicos que se encuentran en base de datos institucional y asimismo se recibieron respuestas las cuales fueron analizadas y son tomadas en consideración para las mejoras que procedan.</p>

Propuestas de los actores sociales	<p>Las propuestas recibidas de los actores se resumen en los siguientes tres aspectos</p> <ul style="list-style-type: none">• Mejorar la difusión del trámite INAH-00-008, con las autoridades locales; como son las Delegaciones en el caso del Distrito Federal y a los Municipios del interior de la República Mexicana.• Capacitar al personal técnico involucrado en el trámite respecto a sanciones, obligaciones, derechos, etcétera derivados de la aplicación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas y con ello, fortalecer la protección del patrimonio cultural de la nación.• Algunos actores sociales consideran que se requiere de más personal técnico en el INAH para dar mayor cuidado al patrimonio cultural de la nación y asimismo mejorar tiempos de respuesta.
Respuestas del INAH	<ol style="list-style-type: none">1.- Diseño e impresión de carteles y trípticos que describan todas las características necesarias para solicitar autorizaciones de obra a inmuebles históricos a través del trámite INAH-00-008.2.- Fortalecer la difusión del trámite INAH-00-008 a las diferentes delegaciones políticas, así como a estados y municipios a través de la entrega de carteles y trípticos.3.- Diseñar y aplicar un programa de capacitación a través de videoconferencias, para las áreas involucradas en la atención del trámite INAH-00-008.

